

## **El Partido Socialista y la cuestión gremial. Debates internos durante la primera mitad de la década infame**

*Diego Ceruso*

UBA - Conicet - CEHTI  
diegoceruso@gmail.com

El PS, fundado en 1896, desde sus inicios logró establecerse como una estructura con presencia en la sociedad. Con un gran despliegue territorial de alcance nacional, su implantación en la vida política argentina no demoró en llegar. Además del plano electoral, las numerosas instituciones culturales (centros políticos, bibliotecas, asociaciones deportivas, etc.) junto a un gran número de publicaciones (libros, periódicos y revistas) lo convirtieron en un actor de importancia en ese plano. En paralelo, había impulsado campañas para mejorar las condiciones de vida de la población, desarrollar el cooperativismo y extender la legislación obrera (Tortti, 1989; Falcón, 1984; Aricó, 1999). Sus indudables logros en la esfera política, parlamentaria y cultural fueron acompañados por una menos firme constitución como fuerza partidaria en el movimiento obrero. Su experiencia con el movimiento sindical no estuvo exenta de fricciones, discusiones internas y rupturas partidarias.<sup>1</sup>

La historia de las corrientes políticas en la Argentina durante un período considerable de tiempo fue abordada casi con exclusividad por sus propios integrantes. Estos relatos, que pueden enrolarse en lo que se ha dado en llamar historias “militantes”, carecen de sentido crítico y muchos aspectos son revisados de modo justificatorio pero, a la vez, adquieren importancia pues brindan especificaciones de los sucesos ocurridos y nos otorgan la mirada, o la reconstrucción posterior de la misma, que los actores sociales poseían sobre la militancia o los procesos narrados. El proceder del PS, aunque con fuertes singularidades, no escapó a dicha lógica pues existieron importantes trabajos que

---

1. Recordemos que la discusión sobre el vínculo con el movimiento obrero le había generado al PS costosas disputas internas. Por ejemplo, a fines del siglo XIX la tensión con los “colectivistas”, en 1906 con la ruptura *sindicalista*, en la segunda década del siglo XX con el Comité de Propaganda Gremial y la posterior formación del Partido Socialista Internacional.

abordaron, entre otras áreas, los congresos partidarios, el desempeño parlamentario, la prensa, la trayectoria de Juan B. Justo, el universo cultural (por mencionar algunos: Oddone, 1983; Dickmann, 1946). En particular, interesa destacar los relevamientos ligados al movimiento obrero que encararon Martín Casaretto (1946), Jacinto Oddone (1949), Francisco Pérez Leirós (1974) y Alfredo López (1974).

Existieron trabajos que profundizaron sobre algún aspecto en particular, como la reconstrucción de la historia política del PS (Vazeilles, 1968) o biografías intelectuales (Corbière, 1972), que iniciaron un sendero historiográfico que fue complementado por obras académicas de investigadores extranjeros, como la del norteamericano Richard Walter (1977), que repasa la experiencia del PS desde sus inicios hasta 1930, a la que deben sumarse otras, siempre sin hacer foco en el plano sindical (Woodbury, 1971; Weinstein, 1978). También se produjeron estudios que reflejaban el comportamiento partidario desde la figura de Juan B. Justo (Aricó, 1999; Portantiero, 1999). El aporte se hizo más profuso en los últimos treinta años. Allí resaltan investigaciones que avanzaron en períodos diferentes sobre el desempeño gremial y las consecuentes crisis y rupturas originadas (Camarero y Schneider, 1991; Herrera, 2006; Martínez, 2012). Asimismo, se conocieron importantes trabajos sobre los inicios o primeros años del socialismo en el país como los de Horacio Tarcus (2007), Ricardo Martínez Mazzola (2008) y el reciente, y más referido a la relación con el movimiento obrero, de Lucas Poy (2014). El trabajo de María Cristina Tortti (1989) se erige como una referencia ineludible pues abordó en detenimiento la práctica gremial del PS en los años 30, las fricciones motivadas por la tendencia a la disociación de la herramienta política y el proceder sindical y los enfrentamientos y rupturas que de esto último se derivaron. Por último, cabe destacar el aporte que supuso el libro recopilado por Hernán Camarero y Carlos Herrera (2005) que, más allá de la variedad de los trabajos que lo integraban, articuló y propició un relanzamiento de la temática de la historia del PS.

De conjunto, entonces, creemos que la experiencia socialista fue encarada con mayor profundidad en cuatro planos: en los años formativos de la corriente, a fines del siglo XIX; en la trayectoria de su principal figura, Juan B. Justo; con eje en tópicos en donde el socialismo había construido un fecundo entramado de relaciones como el campo cultural, el terreno educativo o el del análisis de la estructura partidaria en sí misma; y, en menor medida, en los años de consolidación y hasta 1930. Nuestra propuesta pretende encarar lo que entendemos es una vacancia en el estudio de un partido que, por su pretensión programática, entre otros motivos, debe ser analizado en estrecha relación al desempeño de los trabajadores. El presente trabajo reflexiona sobre las discusiones

internas acerca del proceder socialista en el movimiento sindical en la primera mitad de la década del 30 con la intención de explorar sus debilidades y fortalezas y colaborar en un mejor conocimiento de la problemática de las izquierdas y la organización obrera. Procuraremos identificar las diversas posturas y los sectores en pugna entre 1930, desde la creación de la Confederación General del Trabajo (CGT), hasta fines de 1935, momento en el cual los socialistas se hacen cargo de la conducción de dicha central. Analizaremos la opinión de los cuadros gremiales partidarios y enfocaremos con especial atención el rol de la Comisión Socialista de Información Gremial (CSIG) y sus integrantes. Ello lo haremos, principalmente, a través de fuentes internas del PS, su periódico *La Vanguardia*, y otras publicaciones de relevancia como *Acción Socialista*, *Revista Socialista* y documentos de la propia CSIG, entre otros.

### Antecedentes y planteos gremiales del PS

El PS, casi desde su creación planteaba tres áreas de acción de cara a los trabajadores. El gremialismo, el cooperativismo y la acción política propiamente dicha, se erigían como campos relacionados pero con sus especificidades:

De las tres formas de organización, se sostenía la supremacía de la acción política –entendida como actividad parlamentaria–, pues mediante ella la clase obrera eludiría el “exclusivismo corporativo” y se propondría “la conquista del poder público por medio del sufragio universal y de las libres instituciones democráticas, para transformar la organización capitalista de la actual sociedad en organización colectivista de la misma”. En cuanto a los sindicatos obreros, se los consideraba autónomos en su terreno y fin específicos: el del mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de sus miembros. Sin embargo, ellos necesitarían de la organización política para poder completar su obra, pues sin la sanción de una legislación favorable las conquistas obreras tendrían carácter efímero (Tortti, s/f: 2).<sup>2</sup>

Además, cabe recordar que, como producto de su predilección por la lucha electoral, el Partido se encontraba estructurado en función de las

2. Los entrecomillados son citas que Tortti toma de López (1935) y de Dickmann (1946). Recordemos brevemente la clásica referencia de Jacinto Oddone: “el movimiento socialista, decíamos, marcha sobre dos piernas: la lucha económica –gremial, cooperativa– y la lucha política” (Oddone, 1983: 287).

circunscripciones electorales y ello esmerilaba el peso de los militantes de extracción proletaria pues la organización seguía un criterio geográfico.<sup>3</sup>

La cuestión a tratar sigue siendo la incapacidad de elaborar una estrategia definida, homogénea y consecuente en el mundo gremial. Desde su creación, y en gran medida por el precepto fundacional que le había otorgado el propio Juan B. Justo, el PS mostró, aunque con debate interno, su voluntad de escindir la política sindical de la partidaria (Tortti, 1989; Camarero, 2005 y 2015). Así, los afiliados debían participar de la vida gremial pero sin olvidar que los sindicatos constituían entidades independientes: “el Partido Socialista no debe inmiscuirse en la organización gremial. Colectivamente sólo puede servirla desde afuera, en cuanto a las leyes, el gobierno y la administración pública atañen a la organización gremial” (Justo, 1947). En la práctica, implicó una predilección por la lucha electoral en detrimento de poseer una estrategia en el movimiento obrero. Esto obstruyó su desarrollo uniforme y homogéneo en el campo sindical. La autonomía de las dirigencias sindicales entre sí y respecto del partido dificultó el grado de coordinación de las fuerzas socialistas. En concreto, aunque de modo articulado, la acción gremial debía diferenciarse de la práctica política y los afiliados tenían que participar de las estructuras sindicales pero sin olvidar que éstas eran autónomas respecto del PS.

Aquella vieja premisa de Justo había sido plasmada, más bien canonizada, en el XIV Congreso Ordinario del PS, llevado a cabo en la localidad de Avellaneda en julio de 1918, en donde se reafirmó su idea de mantener por carriles diferenciados lo político de lo gremial mediante la votación de la resolución impulsada por el propio Justo en la que se establecía:

que el deber de todos los afiliados es pertenecer a sus respectivas organizaciones gremiales. Que en ellas deben propiciar el más absoluto alejamiento de toda tentativa de embanderar las organizaciones obreras en el “comunismo anárquico”, en el “sindicalismo revolucionario” y en cualquier partido político, así como oponerse a realizar campañas electorales a favor de cualquiera de estos. Que el concepto de las relaciones entre las diversas organizaciones obreras que tienen como fin propio la actuación dentro del terreno proletario por medio de una determinada forma de acción, como son los organismos gremiales, las cooperativas y el partido político de la clase trabajadora, debe estar basado en la cordialidad, si es posible y necesario en la cooperación, pero nunca en la hostilidad y el sectarismo

3. Por ejemplo ver Nicolás Repetto, “El valor de los programas”, en *Acción Socialista*, n° 14, 1925.

excluyentes. Y que para esto, y para que la eficacia de la acción recíproca sea mayor, las organizaciones no deben hostilizarse ni tampoco confundirse, siendo conveniente que permanezcan independientes unas de otras para la mejor actuación dentro de sus respectivas esferas (citado por Dickmann, 1936: 25-27).

Como ha sido señalado, la declaración no hacía más que plasmar una política preexistente en el socialismo (Martínez Mazzola, 2011: 18). Esto fue ratificado en el Congreso Ordinario de fines de 1921 en donde, además, se creó la Comisión Socialista de Información Gremial (CSIG) con la intención de fundar una herramienta que coordinara de mejor modo las intenciones partidarias en el plano sindical y ofreciera una solución a un ámbito siempre problemático.

### **El partido, la central obrera y el funcionamiento en los inicios de la década de 1930**

En julio de 1928, la Federación Obrera Poligráfica Argentina (FOPA), fundada un año antes como entidad gráfica nacional, realizó un llamado oficial a la Confederación Obrera Argentina (COA) y la Unión Sindical Argentina (USA), también a los sindicatos autónomos, con el fin de iniciar el camino a la ansiada concreción de la unidad en una central de trabajadores que aglutinara a todas las expresiones sindicales del movimiento obrero.<sup>4</sup> En definitiva, la comisión que encaró las gestiones por la unidad comenzó sus labores ese mismo año y estuvo integrada por Alejandro Silvetti, por la USA, José Negri, por la COA, y Sebastián Marotta, por la FOPA.<sup>5</sup> Las negociaciones se extendieron durante 1929 hasta que a comienzos de 1930 primero la USA aprobó la moción de unidad, a través del voto en las asambleas sindicales, y luego lo hizo la COA, que prefirió el voto general de los afiliados, concretando hacia el mes de septiembre, y con posterioridad al golpe de Estado, la disolución de las centrales y la formación de la CGT en la que también ingresaron importantes sindicatos autónomos (Marotta, 1970: 294 y ss; Oddone, 1949: 331). La central rondó en su versión inicial los 125.000 integrantes, lo que la convertía en la más numerosa hasta ese momento (Del Campo, 2005: 104 y ss). La dirección quedó conformada de la siguiente manera: Luis Cerutti secretario general (COA, Unión Ferroviaria), Silvetti prosecretario (USA, sindicato del mueble y luego de estatales), Andrés Cabona tesorero (USA, sindicato del mimbre y luego de estatales), José Negri

4. Comunicado oficial de la FOPA en Marotta, 1970: 292.

5. “Se han iniciado los trabajos en pro de la unidad obrera”, *Bandera Proletaria*, (“Órgano de Unión Sindical Argentina”), 6 de octubre de 1928, p. 1.

protesorero (COA, Unión Ferroviaria), además de seis vocales (tres para cada una de las representaciones) que completaban la Junta Ejecutiva. El peso de los ferroviarios era indudable aunque esto no implicaba una supremacía socialista pues allí el *sindicalismo* había ganado posiciones con la figura, siempre tendiente a la negociación y al pragmatismo, de Antonio Tramonti y por la recurrente laxitud de la relación entre el PS, sus afiliados y sus dirigentes sindicales. Recordemos que los *sindicalistas* habían sufrido un retroceso constante desde la década del 20 y conservaban representatividad entre los ferroviarios, telefónicos, marítimos y más dispersamente en la industria de la madera, por mencionar lo más relevante de sus posiciones sindicales. Abroquelados ahora en la CGT, privilegiaron su perfil negociador y pragmático, que venían ejercitando desde hacía más de una década con los gobiernos radicales, y evitaron realizar una condena clara y abierta de la dictadura.

Al respecto de la CGT, el CE del PS recordaba la resolución del Congreso Ordinario de 1929:

El XX Congreso manifiesta que ve con agrado la acogida favorable que ha tenido la iniciativa de la FOPA sobre unidad obrera en las organizaciones, e invita a los afiliados al Partido a cooperar con entusiasmo a la pronta y eficaz realización de la misma; teniendo en cuenta, al efecto, el acuerdo del Partido, del Congreso de Avellaneda.<sup>6</sup>

El nuevo escenario parecía implicar modificaciones en el interior del PS pues, durante 1930, la CSIG había quedado conformada por un conjunto de cuadros que buscaban estrechar los lazos del partido con el mundo gremial. Incluso, a los pocos meses, se produjo la renuncia de Martín Casaretto, defensor del principio de independencia de ambas áreas, a la Comisión con el sintomático argumento de “no estar de acuerdo cómo la Comisión interpretaba su misión”.<sup>7</sup>

El debut público de la CGT empezó a definir su postura frente a la dictadura. Un tribunal militar había dictado sentencia de condena de muerte para tres choferes del sindicato de la FORA que habían tenido un enfrentamiento armado con la policía. Ante la presión, su manifestación fue un tenue pedido de conmutación de pena y un voto de confianza al

6. *XXI Congreso Ordinario (XXVII Congreso Nacional), Informes*, Talleres Gráficos La Vanguardia, 1932, p. 49.

7. Ídem. “Para asegurar su independencia sindical y sostener con mayor eficacia los intereses que le están confiados en el terreno que le corresponde, la organización obrera no se embandera en ninguna ideología ni marcha a remolque de ningún partido político”, Martín Casaretto, *Cómo pueden luchar con eficacia los trabajadores*, Buenos Aires, 1931, p. 33.

gobierno (Marotta, 1970: 309). Aunque adjudicada al secretario general Cerutti por el mismo Marotta, la declaración mostraba los esmeros de colaboración de la central y esto la expuso a severas críticas. La CGT mantuvo negociaciones con el gobierno, en particular con las estructuras del Departamento Nacional del Trabajo bajo la gestión de Eduardo Maglione, que le permitieron ejercitar a los *sindicalistas* sus cualidades negociadoras. En este ejercicio, los socialistas dentro de la central obrera no fueron a la zaga pues valoraron la política laboral de la dictadura durante los primeros meses. Esto no significa que militantes de base y cuadros medios de ambas corrientes no sufrieran cotidianamente la represión, tortura, encarcelamiento y deportación que impulsaba el gobierno. Los socialistas condenaron la dictadura pero rechazaron la resistencia franca y en la práctica se mostraron como una oposición dispuesta a aprovechar los resquicios legales que se presentaran y procurando aparecer equidistantes del radicalismo depuesto y los golpistas (Ceruso: 2015: 75 y ss).

Como dijimos, desde comienzos de 1930, la fracción socialista que buscaba un lazo más estrecho entre el partido y el mundo sindical, cuya principal figura visible era Francisco Pérez Leirós, ganó posiciones en la elección de integrantes de la CSIG. Además, esta postura sumaba adeptos en el PS. Hiroshi Matsushita ha dado tres motivos para ello: el primero, la voluntad de un sector de que la política gremial acompañase el dinamismo electoral; segundo, un grupo del PS reconocía que el éxito electoral se debía a la abstención radical y que dicho factor era momentáneo por lo que era deseable que se tomaran decisiones para influir en la identidad política de los trabajadores; y por último, la cada vez más importante presencia de la izquierda del partido encabezada por Benito Marianetti.<sup>8</sup> El grupo encabezado por Pérez Leirós empalmaba con el sector de Marianetti en la necesidad de vincular férreamente al partido con el movimiento obrero aunque ello no implicó una identificación con el resto de los preceptos. Pero la existencia de este grupo “izquierdista” ciertamente debilitaba la postura oficial del PS de mantener la independencia entre el ala política y la rama sindical. Sin desconocer los elementos marcados por Matsushita, no debe obviarse que el debate en el seno del socialismo incluía elementos más globales como la construcción de un partido “reformista” o uno “revolucionario” de cara al avance fascista a nivel mundial, la derrota del movimiento obrero en varios países europeos y la actitud partidaria, ya marcada como vacilante, frente a la dictadura de Uriburu.

8. Recordemos que en 1932 el PS logró su mayor representación parlamentaria en unas elecciones en las cuales el radicalismo se abstuvo de presentarse (Matsushita, 1986: 104-105).

En este escenario, el debate sobre la relación de lo político y lo gremial reapareció y se volvió más intenso. En concreto, el inicio de la década evidenció la reactivación de la CSIG, la creación de subcomisiones gremiales en los centros socialistas barriales, el esfuerzo de coordinación de la acción en algunos sindicatos y la aparición de publicaciones específicas y algunos periódicos (Cheresky, 1984: 164-165). En 1932, quienes pedían acrecentar la incumbencia en el plano gremial obtuvieron mayor representación con la designación de Luis Sampellegrini en la secretaría general de la CSIG. Ese mismo año, Sampellegrini, luego de recordar las funciones de la Comisión, de abogar por una centralización partidaria y desechar un rol de mayor autonomía de la CSIG, señalaba:

pero yo conozco un malestar que desalienta a muchos sinceros compañeros agremiados; y es lo que me han manifestado a través de consultas por mi cargo de secretario de la C.S. de Información Gremial; el C.E. (me dicen) se ocupa exclusivamente de cuestiones políticas, olvidando las cuestiones gremiales. [...] Nunca será mejor recordada que en esta ocasión una frase del maestro Justo, que decía: “las agrupaciones gremiales del Partido y los trabajadores en los centros socialistas, se unen para la acción política” y que sus actividades estaban bien determinadas en los estatutos del Partido como agrupaciones políticas. Conozco quien quiere aprovechar este concepto, para echar una valla entre las actividades gremiales y políticas y hablan de una prescindencia que no entienden o entienden a su manera. [...] Nuestra Comisión Socialista de Información Gremial tal como está constituida está bien. Con medios económicos para “moverse” ha de cumplir su finalidad: educar, informar y coordinar. Donde creo que debe modificarse algo es en la constitución del C.E.<sup>9</sup>

En mayo de 1932, en el Congreso partidario, reaparecieron las críticas en el mismo sentido: “el delegado del centro de Liniers afirmó que el Partido se ha desviado del camino que debió seguir desde su iniciación al despreocuparse de las luchas gremiales, lo que ha contribuido a que los trabajadores se alejen del partido”.<sup>10</sup> Probablemente, el periódico *La Nación* se refiriese a René Stordeur quien manifestaba su disconformidad con la política de prescindencia impulsada por el CE.<sup>11</sup> Al día siguiente

9. “La Comisión Gremial del Partido”, *La Vanguardia*, 31 de marzo de 1932, p. 9.

10. “En el Congreso socialista hubo debate agitado”, *La Nación*, 28 de mayo de 1932, p. 9.

11. “Prosiguió ayer sus deliberaciones el Congreso del Partido Socialista”, *La Vanguardia*, 27 de mayo de 1932, p. 1.

te, en las deliberaciones sobre el plano gremial, intervino el destacado cuadro textil Juan Armendares. Se señalaba de su postura: “sostiene que no hay que desentenderse. Se refiere después a los propósitos de unidad que se animan, diciendo que primeramente hay que hacer la unidad entre nosotros, cosa que no se ha hecho por la despreocupación del Comité Ejecutivo, y porque la Comisión Socialista de Información Gremial no tiene facultades para ello”, secundado por la intervención del gráfico Luis Ramiconi. A estos argumentos respondió Palacin, en nombre del CE:

el tiempo que llevaron asuntos de gran actualidad impidieron al CE atender en mayor grado las muy importantes relaciones con los gremios obreros. El XX congreso del Partido votó una resolución favorable al desarrollo de la nueva central obrera que se estaba fundando y de acuerdo a tal resolución y a lo dictado por el congreso de Avellaneda sobre “prescindencia gremial” el CE debió actuar con discreción y delicadeza en los asuntos internos de los sindicatos. [...] Si se quiere un movimiento sindical que responda íntegramente al programa socialista debe decirse. Si se quiere que tengamos una central obrera socialista como en España y en Alemania debe plantearse la cuestión en tales términos. Pero mientras esté en vigencia la resolución del congreso de Avellaneda sobre “prescindencia sindical” es absurdo pedir al CE que intente una obra de penetración en los sindicatos.<sup>12</sup>

En octubre de 1932, el Comité Ejecutivo del PS aumentó su representación en la CSIG de uno a tres integrantes y designó a Enrique Dickmann, Joaquín Coca y Della Latta, en un movimiento que mostraba la mayor propensión a una “política más intervencionista del Partido en el asunto gremial, dentro del legalismo” (Matsushita, 1986: 106).<sup>13</sup> Además, en 1933 la misma tendencia se explicitó de modo cabal cuando se renovaron los miembros de la CSIG cuya composición mostró una presencia mayoritaria de cuadros críticos a la política gremial del PS pues a partir de allí quedó integrada por Luis Amodio, Juan Armendares, Isidoro Ayala, Juan Brennan, Martín Casaretto, Salvador Gómez y

12. “Han producido despacho varias comisiones del Congreso”, *La Vanguardia*, 28 de mayo de 1932, p. 9.

13. En 1932, Enrique Dickmann abogaba por la autonomía de las organizaciones gremiales pero destacaba la idea de reforzar la relación entre el partido y los sindicatos: “La autonomía del gremialismo proletario –frente a las otras formas de acción social de la clase obrera– es necesaria, útil y conducente. En cambio, la neutralidad limita y achica su campo de lucha y movimiento” (Enrique Dickmann, “Gremialismo y socialismo”, *Revista Socialista*, n° 30, noviembre de 1932).

Luis Ramiconi, bajo la secretaría general de Pérez Leirós (al que rápidamente reemplazó Salvador Gómez en el cargo). Casaretto, frente a la propuesta de lucha contra la reacción que hacía el CE del PS a la CGT, aclaraba que ello no afectaba la política de “no embanderamiento de los gremios”.<sup>14</sup> Casaretto ocupó la secretaría de la CSIG entre 1929 y 1931 y fue reemplazado por Sampellegrini quien era partidario de una política sindical más activa. ¿Mostraban estos reemplazos una modificación táctica del PS frente a la dictadura? ¿Un cambio de actitud que buscaba polarizar con los *sindicalistas*? ¿Un elemento para frenar el avance de la “izquierda” y, al menos en el tema del movimiento obrero, debilitar la base de sustentación del grupo de Marianetti? Como veremos a continuación, entendemos que la respuesta a estos interrogantes, además de afirmativa, recae en una mirada que englobe todos estos elementos y establezca las prioridades de la conducción del PS.

### Los congresos socialistas como caja de resonancia de la estrategia sindical

El perfil de los cuadros integrantes de la CSIG profundizó la predisposición a establecer críticas a la postura tradicional del PS. Por caso, Salvador Gómez, en su polémica con los *sindicalistas* de la Unión de Linotipistas, Mecánicos y Afines en el gremio gráfico, señalaba: “¿qué creen, que las ideas políticas son algo así como un traje que debe dejarse en el umbral de la organización cuando se penetra en ella?”.<sup>15</sup> En la misma dirección, el elogio a estrechar los lazos entre el partido y los sindicatos, se manifestaban Sampellegrini, Gómez y Armendares en los debates del Congreso de la Federación Socialista de la Capital.<sup>16</sup> Así también lo destacaba Alfredo López:

De más está decir que por nuestra parte no participamos ni hemos participado nunca de la posición anodina que oficializó nuestro Partido, sosteniendo y levantando en muchos casos la bandera de la prescindencia de la organización sindical con respecto a otras manifestaciones de la lucha social, especialmente en lo que se refiere a la organización política de los trabajadores.

14. “La invitación del Partido Socialista a la C.G.T.”, *La Vanguardia*, 22 de noviembre de 1932, p. 4.

15. Salvador Gómez, “Grupitos divisionistas”, *La Vanguardia*, 18 de febrero de 1933, p. 4.

16. “Fue aprobado en particular el informe de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital”, *La Vanguardia*, 13 de marzo de 1933, p. 2.

Luego de criticar la prescindencia de la CGT en manos *sindicalistas* agregaba:

pero, y tenemos fe en ello, la experiencia será suficientemente aleccionadora como para que nuestros camaradas de partido comprendan que la prescindencia es un mito, por más que pongan en su ejercicio la mejor y más buena voluntad. Y es un mito sencillamente porque el movimiento gremial es parte integrante del movimiento social, siendo en definitiva, de trascendencia política.<sup>17</sup>

El diagnóstico de López sobre la CGT, y quizá sobre el radio de influencia del PS, era aún más duro pues al tiempo que criticaba el proceder de la CGT por carecer “de disposición para la lucha” añadía: “Debemos reconocer que esa manera de proceder de la CGT deriva en gran parte de que no cuenta casi en su seno con trabajadores industriales, que siempre han sido y serán los más batalladores”.<sup>18</sup> El rol más activo de la CSIG no pasaba desapercibido para la conducción cegetista y las críticas se incrementaron luego del Congreso socialista en 1934, que luego mencionaremos.<sup>19</sup>

Como dijimos, en este punto en particular, las posturas del sector más propenso a vincular al PS con el movimiento sindical tenían cierto acuerdo con la “izquierda”. Faustino Jorge, quien pertenecía a la línea “izquierdista” del PS desde 1931 y en 1933 fue editor de *Cauce*,<sup>20</sup> señalaba:

la prescindencia no quiere indicar que el Partido Socialista debe desentenderse en la organización gremial. Por el contrario, tiene el deber de mantenerse vinculado estrechamente a ella. El partido en materia gremial tiene opinión y ella debe ser expresada sin reatos imponiéndose a los afiliados del partido, naturalmente que en líneas generales, derroteros y normas de los cuales estos no pueden apartarse. [...] No debió entenderse

17. Alfredo López, “Acotaciones al año gremial”, *Anuario Socialista*, VII, Buenos Aires, 1934, p. 150-151.

18. “El año gremial. No acusa ventajas sobre los anteriores”, *La Vanguardia*, 1 de enero de 1934, p. 9.

19. Para ver la disputa entre la CSIG y la CGT durante 1934 ver a modo de ejemplo “La Confederación G. del Trabajo y la Comisión Socialista de Información Gremial”, *La Vanguardia*, p. 1. También Matsushita, 1986: 119; Tortti, 1989; Del Campo, 2005: 110 y ss.

20. Inicialmente Jorge formó parte, junto con otros como Rodolfo Aráoz Alfaro, de la Agrupación Ciudadana de Extensión Socialista que se fundó el 13 de agosto de 1931 y publicó el periódico *Polémica*.

nunca la declaración del Congreso de Avellaneda como muro divisorio del Partido Socialista con los organismos obreros. [...] Es necesario que el Partido Socialista se preocupe un poco menos de la gestión puramente parlamentaria y un poco más de la cuestión gremial y que la central obrera abandone la modorra en que se encuentra sumida y adopte posiciones claras y terminantes en el sentido del logro de sus finalidades.<sup>21</sup>

Y sentenciaba: “el socialismo se ha hecho parlamentarista y se ha alejado en forma creciente de las luchas gremiales”.<sup>22</sup> Aunque no profundizaremos, en algunos casos se advertía, acerca de la organización partidaria, que debía volcarse a una estructura de células y con una fuerte base de formación militar, y las trabas que ello suponía de cara a una nueva orientación política.<sup>23</sup>

Durante 1933, y como consecuencia de la composición mencionada anteriormente, la CSIG elevó el tono de sus críticas a la dirección del PS: “no debe entenderse (como por desgracia lo han entendido algunos socialistas) que esta prescindencia del Partido en la vida interna y en la orientación de los sindicatos obreros, significa «dejar hacer y dejar decir», permaneciendo impasibles ante la obra de las sectas anarquistas y sindicalistas ayer, y hoy también, del comunismo”.<sup>24</sup> Indudablemente, las críticas no solo se profundizaron sino que además parecieron tener mayor visibilidad en la vida interna del PS mediante la edición de materiales editados por la propia CSIG y en las diferentes publicaciones partidarias.

El XXII Congreso Ordinario reunido en mayo de 1934 en la ciudad de Santa Fe estuvo signado por el enfrentamiento entre la dirección y el grupo “izquierdista” (Herrera, 2006: 132 y ss). En ese marco, el despacho de la comisión de Asuntos Gremiales establecía entre sus principales puntos:

1) Que la interpretación que se ha venido dando a la Resolución tomada en el Congreso de Avellaneda el año 1918 desnaturaliza los propósitos claros que sobre la prescindencia

21. Faustino Jorge, “Organizaciones obreras en la República Argentina”, en *Revista Socialista*, n° 32, enero de 1933, p. 60, y *Revista Socialista*, n° 33, febrero de 1933, p. 125.

22. Faustino Jorge, “Movimiento Obrero”, en *Revista Socialista*, n° 37, junio de 1933, p. 448.

23. E. Gaviola, “¿Táctica? ¡Organización!”, *Revista XXX Aniversario del Centro Socialista Sección 20*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1933, p. 12.

24. Comisión Socialista de Información Gremial, *Organización y acción gremial de los trabajadores*, Buenos Aires, 1933, p. 20.

de la organización gremial proletaria informa los actos del PS. 2) Que al oponerse al embanderamiento de la organización gremial no significa tolerar la hostilidad al PS ni justifica que las entidades gremiales obreras se desentiendan de los problemas de orden general, tales como las libertades públicas, pasividad frente a campañas tendientes a la implantación de regímenes de fuerza (fascismo). 3) Que los afiliados al PS deben coordinar su acción dentro de los respectivos sindicatos a los efectos de hacer más vigorosa y eficaz la acción gremial de los trabajadores.<sup>25</sup>

Esta resolución operaba, al menos, en un doble plano, pues hacía eje en la conducción *sindicalista* de la CGT y su pasividad frente al avance del fascismo y, en segundo lugar, marcaba una delimitación, con cierta prudencia, en el interior del PS con quienes buscaban mantener la independencia de acción entre la esfera política y la sindical.<sup>26</sup> Es en este contexto que creemos debe colocarse la renombrada Circular N° 4 de la CSIG que realizaba un balance de las recientes elecciones de renovación parcial de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria en las que el socialismo evaluaba las tendencias políticas y marcaba para el conjunto del mundo gremial:

corresponde ahora señalar la conveniencia, de que los afiliados socialistas redoblen su actividad en los sindicatos, coordinando su acción por intermedio de sus respectivas comisiones de coordinación gremiales, a fin de asegurar en cada sindicato, una mayoría bien acentuada de militantes socialistas en los cuerpos directivos, no para subordinar los gremios al Partido, sino para que la autonomía y la seriedad de los mismos sea más efectiva y no resulte falseada, como sucede hoy en muchos sindicatos.<sup>27</sup>

Aunque no sea nuestro interés en este trabajo, vale la pena destacar que la reacción de rechazo de la conducción *sindicalista* de la CGT frente a las resoluciones del Congreso Socialista y las resoluciones de la CSIG fue de gran magnitud y, como se ha señalado, en algún punto extraña,

25. “Fue laboriosa la última sesión del Congreso Nacional del Partido Socialista”, *La Vanguardia*, 28 de mayo de 1934, p. 10.

26. No debemos obviar que el despacho gremial no escapaba al enfrentamiento con la izquierda partidaria y que el sector encabezado por Pérez Leirós buscaba criticar la conducta partidaria sin hacer pleno juego con el sector de Marianetti (Tortti, 1989).

27. CSIG, *Circular N°4*, “La Comisión Socialista de Información Gremial a las agrupaciones del Partido”, noviembre de 1934.

pues no era usual que la central se manifestara sobre cuestiones internas de un partido político (Matsushita, 1986: 118 ss; García, 2013: 66-121).

De cara al IV Congreso de la Juventud Socialista, algunos sectores presumiblemente ligados al grupo 'izquierdista' señalaban:

encomienda al CC la designación de una comisión de acción sindical a fin de constituir grupos juveniles socialistas, recomendándole, especialmente que esos grupos mantengan su trabazón con las células de fábricas, talleres y oficinas para incorporar al movimiento obrero a los jóvenes simpatizantes y guiarlos en todo momento de acuerdo con nuestras directivas.<sup>28</sup>

Como dijimos, los sectores ligados a la izquierda del Partido propugnaban una crítica más profunda, y general, en el ámbito gremial llegando a proponer modificaciones en la estructuración interna para facilitar una nueva estrategia de cara al movimiento obrero.

Dentro del PS, tras el Congreso de Santa Fe de mayo de 1934, el CE se encargó de restar posiciones a los opositores que se agrupaban principalmente entre la juventud, la revista *Izquierdas* y la Federación Socialista Mendocina. El enfrentamiento se replicó en el Congreso Extraordinario de mayo de 1935 en donde el ala izquierda fue nuevamente derrotada. Uno de los puntos a los cuales se oponía la "izquierda" era una propuesta de reformas de estatutos que otorgaba a la dirección del PS mayor poder e injerencia en las designaciones de la estructura partidaria. En este escenario, la CSIG volvió a manifestarse en acuerdo con el sector opositor y se opuso a la propuesta de que la Comisión fuera designada por el CE del PS y no por los afiliados en asamblea, como había sido hasta entonces.<sup>29</sup> Pero el complejo escenario y el rol de los delegados obreros en aquel Congreso es descrito por Tortti:

tampoco se identificaban, en ese punto, con el proyecto elaborado por la "izquierda", dado que también en él se tendía a la centralización organizativa y se colocaba a los militantes agremiados bajo la dirección del Comité Ejecutivo, a través de la figura del Director Gremial. Insatisfechos con ambos proyectos, se unificaban en el reclamo de mayor espacio y apoyo a "sus" organismos, dentro de un partido que no alterara demasiado su estructura tradicional. Educados en el principio de la autonomía como "sector" dentro del partido, la defendían

28. *Proposiciones de las Juventudes Socialistas al IV° Congreso*, 1934.

29. "La reforma de los estatutos y la Comisión Socialista de Información Gremial", *Acción Gremial*, editado por la Comisión Socialista de Información Gremial, XI, 40, abril de 1935, p. 1.

—quizás sin percibir por dónde pasaba la línea divisoria en ese congreso—, sin poder presentar una propuesta alternativa. Al efectuarse la votación, salvo la agrupación de los gastronómicos que decidió por el proyecto de estatutos de la "izquierda", las demás votaron por el proyecto de la mayoría —el de la dirección partidaria—, aunque se vieron en la necesidad de explicar su voto, dadas las diferencia que mantenían con él (Tortti, 1989).

Cabe preguntarse si el intento de centralización no se correspondía con el retroceso de las posiciones de la izquierda y el mayor control del CE que ya había obtenido un resultado favorable en el Congreso de 1934, reunido en Santa Fe. Como consecuencia de estos cambios en el estatuto, las comisiones de oficio fueron desmanteladas, las comisiones de coordinación impulsadas en la Circular N° 4 de la Comisión fueron incorporadas pero sin un peso objetivo dentro del PS y los integrantes de la CSIG de allí en más serían elegidos por el CE y ya no por los afiliados en asamblea.<sup>30</sup>

El cambio de conducción en la UF agudizó las discrepancias en la CGT. Son conocidos los eventos que desembocaron en el golpe del 12 de diciembre de 1935 en el que un conjunto de militantes socialistas, entre los que se encontraban cuatro integrantes de la CSIG, ingresaron por la fuerza a la sede de la Central y decretaron depuesta a la conducción *sindicalista*.<sup>31</sup> Ante los eventos, la CSIG aclaraba:

1° Que la Comisión Socialista de Información Gremial no ha tenido ninguna participación en los acontecimientos que provocaron la cesantía del Comité Sindical Nacional, aunque considera este hecho saludable para el proletariado argentino.  
2° Que los compañeros socialistas que han participado en los mismos lo han hecho por propia inspiración y de su conducta responderán sin duda, ante el gremio en que militan.<sup>32</sup>

En apoyo al desplazamiento, la Federación Gráfica Bonaerense, hasta diciembre marginada de la CGT, acusaba de modo enfático a la dirección *sindicalista* depuesta de ampararse en la "prescindencia"

30. Puede consultarse *La Vanguardia* de los días 27 y 28 de mayo de 1935 para dar cuenta de estas resoluciones finales del Congreso.

31. Para un relato pormenorizado de las discusiones entre los ferroviarios y la CGT durante 1935 ver Matsushita, 1986: 141-147; del Campo, 2005: 110-127; Cheresky, 1984: 164-171.

32. *XXIII Congreso Ordinario (XXX Congreso Nacional)*, Talleres Gráficos La Vanguardia, 1936, pp. 53-54.

para justificar su actitud complaciente con la dictadura y el posterior gobierno fraudulento.<sup>33</sup>

En 1936 la CGT Independencia realizó su demorado Congreso Constituyente y los comunistas se incorporaron a la central. De este modo, la tradicional presencia socialista y de los *sindicalistas* afines junto a la creciente inserción comunista en la industria afincada en su pericia organizativa, sentaron las bases de una pujante estructura (Del Campo, 2005; Horowitz, 2004; Camarero, 2008). Con este ingreso y el de algunos gremios autónomos, la CGT aglutinaba para mediados de 1936 al 70% de los obreros sindicalizados. El mapa sindical quedaba con una CGT Independencia compuesta por 113 organizaciones y agrupando a 263.000 afiliados y su secretario general era Cerutti. Mientras que su rival con sede en la calle Catamarca quedaba con 116 sindicatos pero con la magra suma de 25.000 trabajadores, y se encontraba liderada por el también ferroviario Tramonti. Tras la ruptura con el sector tradicional de la corriente *sindicalista*, la CGT parecía estar dispuesta a establecer una mayor ligazón con las corrientes políticas. Ello pronto se demostró un diagnóstico incorrecto o apresurado. Raudamente quedaron representados dos bandos. El primero, compuesto por socialistas, algunos *sindicalistas* todavía existentes y los líderes ferroviarios, menos tendiente a involucrarse en cuestiones políticas y partidarias. Allí revistaban José Domenech y Camilo Almarza, entre los dirigentes más importantes. El segundo, formado por los socialistas más ligados a la estructura del PS y los comunistas, más propensos a dirimir cuestiones a través de la política y los partidos, entre quienes estaban Pérez Leirós y los comunistas Guido Fioravanti y Pedro Chiarante.

## Conclusión

El repaso por la experiencia del PS en el universo sindical conserva aún múltiples interrogantes. Como se ha dicho, examinar el vínculo entre ambos sujetos ilumina al mismo tiempo una parte importante de la historia del socialismo, y de la izquierda en general, y de la clase obrera argentina de la primera mitad del siglo XX.

Desde sus orígenes, aunque con fuertes debates, la voluntad oficial, justista digamos, fue la de escindir el plano político del gremial. Esta autonomía, materializada en la “Declaración de Avellaneda” del XIV Congreso Ordinario, era una expresión de una concepción más amplia sobre la necesidad de construir una opción partidaria reformista, que

buscara la integración al sistema social y político y que subordinara la conflictividad entre capital y trabajo a elementos más globales, entre otras características. Pero esta desarticulación de esferas, que si se quiere ir más allá fue incluso una disociación con algunos aspectos centrales de la lucha y la organización obrera, estuvo sujeta a fuertes tensiones internas y cuestionamientos que buscamos evidenciar en la coyuntura de la primera mitad de la década de 1930.

Durante estos años, el sector compuesto principalmente por cuadros gremiales y liderados por Pérez Leirós pareció tener una política más activa y mayor presencia en las publicaciones partidarias. A partir de 1930, pero con marcado énfasis desde 1932, aquellos que propiciaban una relación más directa y fluida entre el partido y los sindicatos fueron ganando peso en la CSIG, representación en los Congresos y visibilidad en los medios del PS. Prueba de ello son las composiciones de la Comisión Gremial en donde la mayoría de sus integrantes se enrolaban en las posiciones encabezadas por el líder de los municipales, la presencia regular de intervenciones críticas a la dirección en relación al desempeño sindical del PS en la prensa y otros órganos de difusión editorial y, quizá el punto más sintomático, el Despacho Gremial del Congreso de Santa Fe en 1934 que contrariaba la postura tradicional de la “Declaración de Avellaneda”.

A nuestro entender, esto no implicó un cambio de estrategia del PS sino más bien una modulación de la política oficial. Había, al menos, dos fuertes motivaciones que influyeron en esta modificación táctica. La primera, la presencia de los *sindicalistas* en la conducción de la CGT que llevaron al extremo su perfil negociador, pragmático, moderado y conciliador junto a su discurso neutralista, de rechazo a las influencias políticas. Esto permitió polarizar al PS y contraponer a ello una política más activa en el movimiento sindical que se expresó no solo en la lucha contra el fascismo sino además en las críticas al cuerpo de ideas tradicional del *sindicalismo*. La segunda de las causas pareció ser de índole interna. La existencia de una relanzada “izquierda” partidaria que fustigaba a la dirección y planteaba una serie de modificaciones programáticas, estratégicas y estructurales que redefinirían el rumbo, más bien el sentido, del PS. Como dijimos anteriormente, no resulta inverosímil que la conducción partidaria haya propiciado una mayor presencia del grupo encabezado por Pérez Leirós para mostrarse permeable a las críticas referidas al rol en el ámbito gremial y así atemperar, parcialmente, la influencia del sector de Marianetti en la base del PS. Un tercer factor, a profundizar en un futuro, que pudo influir en esta variación política pudo ser la intención de la dirección del Partido de atender la creciente incidencia comunista entre los trabajadores industriales principalmente.

Pero este escenario se desvaneció durante 1935 dado que el sector

33. “El proletariado se emancipó de la camarilla que mangoneaba la Confederación General del Trabajo”, *El Obrero Gráfico, órgano de la Federación Grafica Bonaerense*, diciembre de 1935 y enero de 1936, p. 8.

“izquierdista” fue paulatinamente diezmado entre el cónclave de Santa Fe y el Congreso Extraordinario para la reforma de estatutos de 1935 y el núcleo dirigente *sindicalista* fue depuesto de la CGT en diciembre de ese mismo año. Eso permitió a la dirección del PS retomar la senda de la escisión del plano político del gremial expresada en 1918 y presente, de hecho, con anterioridad. Luego de 1935, las expresiones disonantes de la estrategia oficial quedarían relegadas y la política enarbolada por los socialistas en la CGT replicó una tendencial pero cada vez más marcada autonomía de las corrientes políticas. Aún más, la CSIG, elemento más dinámico de aquellas críticas y bastión de quienes profesaban una modificación en la vinculación entre el partido y los sindicatos entre 1930 y 1935, durante la segunda mitad de los años treinta no se mostró vital y quedó reducida a una expresión nominal, situación que había sido habilitada por la reforma de estatutos de 1935 en donde el CE se reservaba el control de la composición de la Comisión. Así, no es de extrañar, que las posturas de la CSIG y de la dirección del PS confluyeran en la práctica.

Queremos finalizar con una última reflexión a modo de interrogante a futuro. A partir de 1935 el PS se enfrentaría a un nuevo escenario. El Partido Comunista (PC) abandonó la estrategia de “clase contra clase” y materializó las resoluciones del VII Congreso de la Comintern en referencia a la adopción del “frente popular” que habilitó acuerdos con las fuerzas obreras “reformistas”, e incluso con los sectores “progresistas” de la burguesía, que posibilitaron construir alianzas bajo preceptos antiimperialistas y antifascistas. El impacto de este abrupto y polémico viraje no demoró en percibirse entre los trabajadores pues se planteó la posibilidad de incorporarse a la CGT y de desandar el camino de los sindicatos exclusivamente comunistas y aunar fuerzas en estructuras gremiales. Aún a pesar de los nuevos problemas y dificultades que trajo la política “frentepopulista”, la influencia en el mundo industrial, que venían construyendo desde hacía más de una década, se acrecentó (Camarero, 2008). Podría pensarse, a modo de hipótesis, que estos dos elementos, la confirmación de la independencia del ámbito político del gremial por parte del PS y la materialización del PC como un actor de fuste en el movimiento obrero industrial, estructuraron las condiciones para replicar un nuevo “modelo de convivencia” en donde el interés prioritario electoralista y parlamentarista del PS se combinara con un énfasis del PC en el mundo sindical.<sup>34</sup> Si a comienzos del siglo XX el

34. Así se describía el mencionado “modelo de convivencia”: “Lo que nosotros sostenemos es que la verdadera cuestión que subyacía a esta polémica, fue la relación que se debía o se podía establecer entre sindicato y partido. Los socialistas reformistas venían a postular la neutralidad y la autonomía entre uno y otro; esto era coherente con su concepción electoralista según la cual las mejoras que obtendría la clase

PS había podido estructurar esta suerte de “división del trabajo” producto del apoliticismo *sindicalista*, ahora se debía en mayor medida a la imposibilidad del PC de participar en elecciones como consecuencia de su estatus ilegal.

## Bibliografía

- Aricó, José (1999), *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Camarero, Hernán (2005), “Socialismo y movimiento sindical: una articulación débil. La COA y sus relaciones con el PS durante la década de 1920”, en Hernán Camarero y Carlos Miguel Herrera, *El Partido Socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 185-217.
- (2008), *Comunismo y movimiento obrero en la Argentina, 1914-1943*, tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- (2015), “El Partido Socialista de la Argentina y sus espinosas relaciones con el movimiento obrero: un análisis del surgimiento y disolución del Comité de Propaganda Gremial, 1914-1917”, *Izquierdas*, 22, pp.158-179.
- y Alejandro Schneider (1991), *La polémica Penelón-Marotta (marxismo y sindicalismo soreliano, 1912-1918)*, Buenos Aires: CEAL.
- Camarero, Hernán y Carlos Miguel Herrera, *El Partido Socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires: Prometeo.
- Casaretto, Martín (1946), *Historia del movimiento obrero argentino*, Buenos Aires: Lorenzo.
- Ceruso, Diego (2015), *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*, Colección Archivos, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Cheresky, Isidoro (1984), “Sindicatos y fuerzas políticas en la Argentina preperonista (1930-1943)”, en P. González Casanova (coord.), *Historia del movimiento obrero en América latina*, vol. 4, México: Siglo XXI.
- Corbière, Emilio (1972), *Juan B. Justo. Socialismo e imperialismo*, Buenos Aires: Honegger.
- Del Campo, Hugo (2005), *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable* (1983), Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Dickmann, Enrique (1946), *Socialismo y gremialismo*, Buenos Aires: Pequeño Libro Socialista.
- Dickmann, Adolfo (1936), *Los Congresos Socialistas. 40 años de Acción Democrática*, Buenos Aires: La Vanguardia.

trabajadora se conseguirían mediante la legislación y la acción parlamentaria. Los sindicalistas revolucionarios empalmaban con esta posición; y, en definitiva, para ellos estaba reservado el control de los gremios. Era una suerte de «división del trabajo»; el reformismo de unos, se articulaba con el apoliticismo de otros” (Camarero y Schneider, 1991: 60-61).

- Falcón, Ricardo (1984), *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires: CEAL.
- García, Leandro (2013), *Animarse a la "prescindencia". La lógica de construcción político-ideológica de la corriente sindicalista en la CGT (1930-1935)*, tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata.
- Herrera, Carlos Miguel (2006), "Corrientes de izquierda en el socialismo argentino, 1932-1955", *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, 2, pp. 127-153.
- Horowitz, Joel (2004), *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón, 1930-1946*, Buenos Aires: Eduntref.
- Justo, Juan B. (1947), "La organización obrera y el Partido Socialista", en *Obras de Juan B. Justo*, tomo 6: *La realización del socialismo*, Buenos Aires: La Vanguardia.
- López, Alfredo (1935), *Valor del sindicato obrero*, Buenos Aires: Pequeño Libro Socialista.
- (1974), *Historia del movimiento social y de la clase obrera argentina* (1971), Buenos Aires: Peña Lillo.
- Marotta, Sebastián (1970), *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, tomo III: *Período 1920-1935*, Buenos Aires: Lacio.
- Martínez, Ilana (2012), *Por la vuelta a Marx. El ala izquierda del Partido Socialista Argentino, 1929-1935*, tesis de maestría, Universidad Nacional de General San Martín.
- Martínez Mazzola, Ricardo (2011), "La neutralidad como problema y como solución. La política gremial del Partido Socialista después de la ruptura sindicalista", *Identidades*, I, 1, pp. 1-20.
- (2008), *El partido socialista y sus interpretaciones del radicalismo argentino (1890-1930)*, tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- Matsushita, Hiroshi (1986), *Movimiento obrero argentino, 1930-1945: Sus proyecciones en los orígenes del peronismo*, Buenos Aires: Hyspamérica.
- Oddone, Jacinto (1983), *Historia del socialismo argentino* (1934), 2 tomos, Buenos Aires: CEAL.
- (1949), *Gremialismo proletario argentino*, Buenos Aires: La Vanguardia.
- Pérez Leirós, Francisco (1974), *Grandezas y miserias de la lucha obrera*, Buenos Aires: Libera.
- Portantiero, Juan Carlos (1999), *Juan B. Justo. Un fundador de la Argentina moderna*, Buenos Aires: FCE.
- Poy, Lucas (2014), *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*, Colección Archivos, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Tarcus, Horacio (2007), *Marx en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tortti, María Cristina (1989), "Estrategia del Partido Socialista. Reformismo político y reformismo sindical", en *Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, N° 34, Buenos Aires: CEAL.
- Tortti, María Cristina (s/f), "El Partido Socialista ante la crisis de los años 30. La estrategia de la «revolución constructiva»". Disponible en [http://](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/tortti3.pdf)

[historiapolitica.com/datos/biblioteca/tortti3.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/tortti3.pdf). Una primera versión de este trabajo, bajo el título "Crisis, capitalismo organizado y socialismo", en W. Ansaldi, A. Pucciarelli y J.C. Villarruel (eds.) (1995), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires: Biblos.

- Vazeilles, José (1968), *Los socialistas*, Buenos Aires: Jorge Álvarez.
- Walter, Richard J. (1977), *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, Austin, Institute of Latin American Studies, University of Texas.
- Weinstein, Donald (1978), *Juan B. Justo y su época*, Buenos Aires: Fundación Juan B. Justo.
- Woodbury, R.G. (1971), *The Argentine Socialist Party in Congress. The Politics of class and ideology, 1912-1930*, Ph.D Dissertation, Columbia University.

\* \* \*

**Título:** The Socialist Party and the union issue. Internal debates during the first half of the infamous decade

**Resumen:** El trabajo reflexiona sobre las discusiones internas acerca del proceder socialista en el movimiento sindical en la primera mitad de la década del 30 con la intención de explorar sus debilidades y fortalezas y colaborar en un mejor conocimiento de la problemática de las izquierdas y la organización obrera. Procuramos identificar las diversas posturas existentes y los sectores en pugna. Analizamos la opinión de los cuadros gremiales partidarios y enfocamos con especial atención el rol de la Comisión Socialista de Información Gremial (CSIG) y sus integrantes. Ello lo hacemos, principalmente, a través de fuentes internas del Partido Socialista, su periódico *La Vanguardia*, y otras publicaciones de relevancia como *Acción Socialista*, *Revista Socialista* y documentos de la propia CSIG, entre otros.

**Palabras clave:** Partido Socialista – sindicalismo – década de 1930

**Abstract:** The paper reflects on the internal discussions about socialist behavior in the trade union movement in the first half of the 1930s, with the intention of exploring its weaknesses and strengths and collaborating in a better understanding of the problems of the left and the workers' organization. We will try to identify the different positions and the sectors in dispute. We will analyze the opinion of the party cadres and will focus with special attention the role of the Socialist Commission of Union Information (CSIG) and its members. We will do this mainly through internal sources of the Socialist Party, its newspaper *La Vanguardia*, and other relevant publications and documents of the CSIG itself, among others.

**Keywords:** Socialist Party – syndicalism – 1930s.

**Recepción:** 23 de diciembre de 2016. **Aprobación:** 24 de febrero de 2017.